

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas con fundamento en la fracción VIII del Artículo 2º de la Ley Orgánica vigente, Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación y Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUM

C O N V O C A

A participar en el ***CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO***, de acuerdo a las siguientes bases:

a) El Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas a las 12:00 horas del día 18 de Noviembre de 2011.

b) Materia o Área Académica del Concurso: ***Física Experimental.***

c) El Concurso de Oposición será para obtener con carácter ***INTERINO***, a partir del 18 de Noviembre de 2011 y hasta el 17 de Agosto de 2012 la plaza de:

TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C", Medio Tiempo con un sueldo base mensual de \$2,735.46 (Dos Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 46/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario siguiente: de 16:00 a 20:00 horas de Lunes a Viernes.

d) Los aspirantes deberán cumplir con, al menos, los requisitos siguientes:

- Título de Licenciatura en el área para la que se contrata;
- Haber trabajado por lo menos dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados; y
- Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

e) Los procedimientos y pruebas que se realizarán para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes consistirán en:

- Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y



- Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación tanto de los méritos curriculares como de las pruebas aplicadas, se ajustarán específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

f) Los aspirantes deberán entregar sus solicitudes y documentos que avalen sus méritos curriculares, en las oficinas del titular de la Dependencia, del 3 al 16 de Noviembre de 2011, de 9:00 a 14:00 horas.

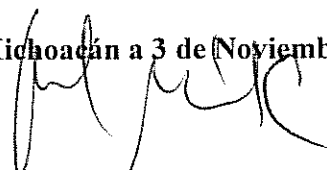
g) El tema del examen se dará a conocer a todos los aspirantes en la Dirección de la Dependencia de las 9:00 a las 12:00 horas del días 17 de Noviembre de 2011.

Para ser consideradas, las solicitudes deberán estar debidamente requisitadas conforme a esta convocatoria.

h) El H. Consejo Técnico de la Dependencia publicará los resultados del concurso, en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 22 de Noviembre del año en curso.

i) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición Abierto, dispondrán de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se den a conocer los resultados, para interponer por escrito el recurso de Inconformidad al fallo, ante el Presidente del H. Consejo Técnico de la Dependencia, debiendo aportar las pruebas contundentes.

Morelia, Michoacán a 3 de Noviembre de 2011.


DR. RAFAEL GONZÁLEZ CAMPOS.
Presidente del H. Consejo Técnico.

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas con fundamento en la fracción VIII del Artículo 2º de la Ley Orgánica vigente, Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación y Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUM

C O N V O C A

A participar en el ***CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO***, de acuerdo a las siguientes bases:

a) El Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas a las 12:00 horas del día 18 de Noviembre de 2011.

b) Materia o Área Académica del Concurso: ***Física Experimental.***

c) El Concurso de Oposición será para obtener con carácter ***INTERINO***, a partir del 18 de Noviembre de 2011 y hasta el 17 de Agosto de 2012 la plaza de:

TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C", Medio Tiempo con un sueldo base mensual de \$2,735.46 (Dos Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 46/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario siguiente: de 16:00 a 20:00 horas de Lunes a Viernes.

d) Los aspirantes deberán cumplir con, al menos, los requisitos siguientes :

- Título de Licenciatura en el área para la que se contrata;
- Haber trabajado por lo menos dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados; y
- Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

e) Los procedimientos y pruebas que se realizarán para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes consistirán en:

- Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y



- Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación tanto de los méritos curriculares como de las pruebas aplicadas, se ajustarán específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

f) Los aspirantes deberán entregar sus solicitudes y documentos que avalen sus méritos curriculares, en las oficinas del titular de la Dependencia, del 3 al 16 de Noviembre de 2011, de 9:00 a 14:00 horas.

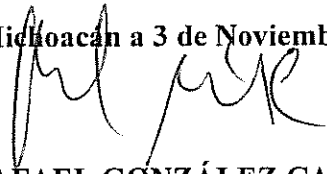
g) El tema del examen se dará a conocer a todos los aspirantes en la Dirección de la Dependencia de las 9:00 a las 12:00 horas del días 17 de Noviembre de 2011.

Para ser consideradas, las solicitudes deberán estar debidamente requisitadas conforme a esta convocatoria.

h) El H. Consejo Técnico de la Dependencia publicará los resultados del concurso, en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 22 de Noviembre del año en curso.

i) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición Abierto, dispondrán de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se den a conocer los resultados, para interponer por escrito el recurso de Inconformidad al fallo, ante el Presidente del H. Consejo Técnico de la Dependencia, debiendo aportar las pruebas contundentes.

Morelia, Michoacán a 3 de Noviembre de 2011.



DR. RAFAEL GONZÁLEZ CAMPOS.
Presidente del H. Consejo Técnico.

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas con fundamento en la fracción VIII del Artículo 2º de la Ley Orgánica vigente, Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación y Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUM

C O N V O C A

A participar en el ***CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO***, de acuerdo a las siguientes bases:

a) El Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas a las 12:00 horas del día 18 de Noviembre de 2011.

b) Materia o Área Académica del Concurso: . ***Cómputo Científico***

c) El Concurso de Oposición será para obtener con carácter ***INTERINO*** a partir del 16 de Noviembre de 2011 y hasta el 5 de Febrero de 2012 la plaza de:

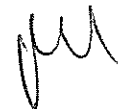
Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo con un sueldo base mensual de \$1,294.66 (Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 66/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario siguiente: de 9:00 a 13:00 horas de Lunes a Viernes.

d) Los aspirantes deberán cumplir con, al menos, los siguientes requisitos:

- Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios de una Licenciatura en el área para la cual se contrata; y.
- Haber obtenido un promedio no menos de ocho en los estudios realizados.

e) Los procedimientos y pruebas que se realizarán para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes consistirán en: .

- Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y



- Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación tanto de los méritos curriculares como de las pruebas aplicadas, se ajustarán específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

f) Los aspirantes deberán entregar sus solicitudes y documentos que avalen sus méritos curriculares en las oficinas del titular de la Dependencia, del día 3 al 16 de Noviembre de 2011, de 9:00 a 14:00 horas.


g) El tema del examen se dará a conocer a todos los aspirantes en la Dirección de la Dependencia de las 9:00 a las 12:00 horas del día 17 de Noviembre de 2011.

Para ser consideradas, las solicitudes deberán estar debidamente requisitadas conforme a esta convocatoria.

h) El H. Consejo Técnico de la Dependencia publicará los resultados del concurso, en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 22 de Noviembre del año en curso.

i) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición Interno, dispondrán de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer los resultados, para interponer por escrito el recurso de Inconformidad al fallo, ante el Presidente del H. Consejo Técnico de la Dependencia, debiendo aportar las pruebas conducentes.

Morelia, Michoacán a 3 de Noviembre de 2011.


DR. RAFAEL GONZÁLEZ CAMPOS.
Presidente del H. Consejo Técnico.

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas con fundamento en la fracción VIII del Artículo 2º de la Ley Orgánica vigente, Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación y Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUM

C O N V O C A

A participar en el ***CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO***, de acuerdo a las siguientes bases:

a) El Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas a las 12:00 horas del día 18 de Noviembre de 2011.

b) Materia o Área Académica del Concurso: ***Cómputo Científico.***

c) El Concurso de Oposición será para obtener con carácter ***DEFINITIVO*** a partir del 16 de Noviembre de 2011 la plaza de:

Ayudante de Técnico Académico "A" Medio Tiempo con un sueldo base mensual de \$1,294.66 (Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 66/100 M.N.) más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario siguiente: de 16:00 a 20:00 horas de Lunes a Viernes.

d) Los aspirantes deberán cumplir con, al menos, los siguientes requisitos:

- Haber acreditado por lo menos el 75% del Plan de Estudios de una Licenciatura en el área para la cual se contrata; y.
- Haber obtenido un promedio no menos de ocho en los estudios realizados.

e) Los procedimientos y pruebas que se realizarán para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes consistirán en:

- Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y



- Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación tanto de los méritos curriculares como de las pruebas aplicadas, se ajustarán específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

f) Los aspirantes deberán entregar sus solicitudes y documentos que avalen sus méritos curriculares en las oficinas del titular de la Dependencia, del día 3 al 16 de Noviembre de 2011, de 9:00 a 14:00 horas.

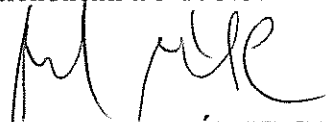
g) El tema del examen se dará a conocer a todos los aspirantes en la Dirección de la Dependencia de las 9:00 a las 12:00 horas del días 17 de Noviembre de 2011.

Para ser consideradas, las solicitudes deberán estar debidamente requisitadas conforme a esta convocatoria.

h) El H. Consejo Técnico de la Dependencia publicará los resultados del concurso, en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 22 de Noviembre del año en curso.

i) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición Interno, dispondrán de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer los resultados, para interponer por escrito el recurso de Inconformidad al fallo, ante el Presidente del H. Consejo Técnico de la Dependencia, debiendo aportar las pruebas conducentes.

Morelia, Michoacán a 3 de Noviembre de 2011.



DR. RAFAEL GONZÁLEZ CAMPOS.

Presidente del H. Consejo Técnico.

CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,

a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas con fundamento en la fracción VIII del Artículo 2º de la Ley Orgánica vigente, Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación y Contrato Colectivo de Trabajo UMSNH-SPUM

C O N V O C A

A participar en el ***CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO***, de acuerdo a las siguientes bases:

a) El Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas a las 12:00 horas del día 18 de Noviembre de 2011.

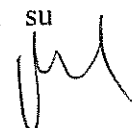
b) Materia o Área Académica del Concurso: ***Matemáticas***.

c) El Concurso de Oposición será para obtener con carácter ***INTERINO*** a partir del 1 de Diciembre de 2011 y hasta el 31 de Agosto de 2012 la plaza de:

Profesor Investigador Titular "A" Tiempo Completo con un sueldo base mensual de \$7,551.87 (Siete Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 87/100 M.N.), más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario siguiente: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas de Lunes a Viernes.

d) Los aspirantes deberán cubrir los requisitos siguientes:

- Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas o en Ciencias Físico-Matemáticas.
- Tener cuatro años de experiencia en la docencia o en la investigación. Incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad que acrediten su competencia en la docencia o la investigación.
- Aptitud demostrada para la docencia o la investigación en las áreas de Álgebra, Cálculo Diferencial e Integral, Análisis Matemático y Topología incluyendo Teorías de Conjuntos.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.



e) Los procedimientos y pruebas que se realizarán para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes consistirán en:

- Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación tanto de los méritos curriculares como de las pruebas aplicadas, se ajustarán específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

f) Los aspirantes deberán entregar sus solicitudes y documentos que avalen sus méritos curriculares en las oficinas del titular de la Dependencia, del día 3 al 16 de Noviembre de 2011, de 9:00 a 14:00 horas.

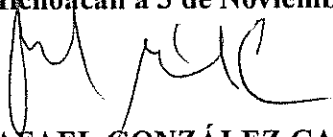
g) El tema del examen se dará a conocer a todos los aspirantes en la Dirección de la Dependencia de las 9:00 a las 12:00 horas del días 17 de Noviembre de 2011.

Para ser consideradas, las solicitudes deberán estar debidamente requisitadas conforme a esta convocatoria.

h) El H. Consejo Técnico de la Dependencia publicará los resultados del concurso, en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria, el día 22 de Noviembre del año en curso.

i) Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición Interno, dispondrán de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer los resultados, para interponer por escrito el recurso de Inconformidad al fallo, ante el Presidente del H. Consejo Técnico de la Dependencia, debiendo aportar las pruebas conducentes.

Morelia, Michoacán a 3 de Noviembre de 2011.


DR. RAFAEL GONZÁLEZ CAMPOS.
Presidente del H. Consejo Técnico.



Morelia, Michoacán a 31 de Octubre de 2011

DR. RAFAEL GONZALEZ CAMPOS
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO – MATEMÁTICAS
“MAT. LUIS MANUEL RIVERA GUTIÉRREZ”
P R E S E N T E.

En atención a la similar número 484/2011, de fecha 28 de Octubre del 2011, signada por usted, por medio de la cual pone a la vista del suscrito las convocatorias para el *Concurso de Oposición Abierto*, para obtener *dos plazas de Ayudante de Técnico Académico “A”, medio tiempo, dos plazas de Técnico Académico Asociado “C”, medio tiempo, y una plaza de Profesor Investigador Titular “A”*, con carácter de interinas y definitivas; hago de su conocimiento lo siguiente:

Por lo anteriormente expuesto y toda vez que fueron revisadas las convocatorias de referencia, me permito comunicarle que las mismas reúnen todos y cada uno de los requisitos que requiere toda convocatoria, los cuales se encuentran contemplados en la fracción VIII del artículo 2° de la Ley Orgánica vigente, el Reglamento General del Personal Académico, y en el Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Lo anterior, con la finalidad de que las Convocatorias en mención puedan ser publicadas en lugar visible de la dependencia a su digno cargo, en el diario de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la página web de esta Institución Educativa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a usted un atento saludo.

A T E N T A M E N T E



DR. ALFREDO LAURO VERA AMAYA
ABOGADO GENERAL